res del Concilio de Nicéa. 32. Ultima carta de San Gerónimo à San Agustin. 33. Muerte de San Gerónimo. 34. Su caracter, su genio y sus obras. 35. Fenomenos espantosos. 36. Carta de San Agustin à Hesiguio de Salona sobre el fin del mundo. 37. Libros de los matrimonios adulterinos. 38. San Agustin se opone à la revision de la causa de los Pelagianos. 39. Sus libros de las bodas y de la concupiscencia dirigidos al Conde Valerio. 40. Alipio en Roma. 41. Respuesta de San Agustin à las cartas de los Pelagianos, dirigida al Papa Bonifacio. 42. Causa de Máximo de Valencia. 43. Ordenanzas que hace el Emperador Honorio como protector de los cánones. 44. Libros de San Agustin del alma y de su origen. 45. Enchiridion. 46. Tratado del cuidado que se debe tener con los muertos. 47. Libros contra Juliano. 48. Pelagianos condenados por los Orientales. 49. San Simeon Estilita. 50. Santa Maria Egipciaca. 51. Coloquio de esta Santa y el Abad Zosimo. 52. Celo imprudente del Obispo Abdas. 53. Persecucion del Rey Isdegerdes. 54. Sarracenos convertidos. 55. San Eutimio. 56. Vararanes edificado con la caridad del Obispo Acacio. 57. Sabiduría y prudencia de la Princesa Pulgueria. 58. Es asociada al Imperio. 59. Celo y dulzura de Teodosio el joven. 60. Desposase con Atenais. 61. Jurisdiccion del Papa sobre la Iliria. 62. Causa de Perigenes de Corinto. 63. Pátroclo de Arlés reprimido por el Soberano Pontifice. 64. Muerte del Papa Bonifacio, y eleccion de Celestino. 65. Muerte del Emperador Honorio.

as femilies in thierte orbre les resideles exemples

HISTORIA E LA IGLESIA.

LIBRO DECIMOTERCERO.

ANNAVAVAVAVA

Desde la condenacion del pelagianismo en el año 418, hasta la decadencia del Imperio de Occidente en el de 423 (*).

1. San Agustin escribió en defensa de la causa que le habian confiado los Concilios de África, despues de la condenacion del Pelagianismo por la santa Silla, las muchas y escelentes obras, en que estudiamos todavía la verdadera doctrina de la Iglesia sobre la gracia del Redentor. Pero cuanto mas sobresalió en este combate por su profundidad en las

(*) Durante el período de los cinco años que comprende este libro, siguieron en España las crueles guerras que suscitaron entre los diferentes pueblos bárbaros que la habian invadido. Por este motivo es tan escasa la historia de la Iglesia de España de aquella época, como que apenas se conservó monumento alguno que nos pueda instruir de sus sucesos. Lo mas que se encuentra son tradiciones por la mayor parte inciertas, y sin el fundamento necesario para que se les pueda dar un total asenso, y señalar

TOM. V.

32

Escrituras, y principalmente en la doctrina de San Pablo, tanto mas se esforzaron en todos los tiempos los corruptores de la fe, para atraer á su partido al Doctor y al Apóstol de la gracia. Hay efectivamente en el Doctor, como decia San Pedro del Apóstol, cosas bastante difíciles de entender, para que unos falsos sabios no puedan abusar de ellas.

He aquí lo que debe hacernos cautos contra las interpretaciones nuevas y singulares, y obligarnos á buscar en el cuerpo de los Doctores y Pastores la inteligencia de la verdadera tradicion. Para entender bien los puntos de la doctrina Católica esplicados por este Padre, no abandonaremos la regla que él mismo nos da cuando dice, que no daria crédito al Evangelio, es decir, que no admitiría lo que se nos inculca como verdades evangélicas, si no tuviera por garante la autoridad de la Iglesia.

Se corre aquí con especialidad mucho riesgo en juzgar de la doctrina de los Padres por estractos. Los puntos fijos y precisos confirmados por la Iglesia con

un lugar en la historia. Esceptuamos sin embargo de esta falta de certidumbre la relacion de los milagros obrados por Dios en la isla de Menorca, al llegar á ella las reliquias del Proto-Mártir San Estévan, de los que habla el autor en su lugar. Por los hechos de los tiempos subsiguientes, y en particular por el Concilio segundo de Toledo celebrado en 447, se sabe que siguieron, aun en aquella época de revolucion y ruinas, algunos partidarios de Prisciliano tenazmente adheridos á sus errores, con los que mezclaron tambien, haciendo una ridícula amalgama, las falsas opiniones de Orígenes, y la orgullosa heregía de Pelagio; aunque fue siempre corto el número de estos prevaricadores.

sus decisiones, ó admitidos por ella como parte de esta cadena inmensa de tradicion, que se dilata desde los Apóstoles hasta los Pastores que octipan hoy su lugar, deben ser para nosotros la verdadera y segura analísis. Acudamos aun á las fuentes con esta regla de fe, sin contentarnos con pasages sueltos: de esta manera concibiendo entonces una idea exacta de toda la doctrina, esplicaremos unos lugares con otros, y daremos el sentido natural y verdadero á algunos principios que parece que dicen tal vez demasiado, á algunas proposiciones que parecen ambiguas, y á algunas espresiones duras á primera vista.

¿Quién no se llenará de admiracion al leer en ciertos estractos de San Agustin estas proposiciones, sin atender á los antecedentes: todo lo que se hace sin la caridad, es un acto vicioso, esto es, pecado: todo fruto que no dimana de la raiz de la caridad, no es buen fruto, y por consiguiente es tambien pecado ó mal fruto? Léanse despues estas mismas proposiciones en el tratado de la Gracia y libre albedrío, y en el del Espíritu y la Letra en donde efectivamente se encuentran; pero obsérvese lo que se sigue y antecede, y se notará con un suave consuelo, que el santo autor de estos tratados, esplicándose á sí mismo, no entiende en estos pasages por el término de caridad, sino la buena voluntad, ó el amor al bien en general.

Acontecerá lo propio con estractos enteros comparados con el original; algunos de los cuales como el de la carta á Sisto, esponen siempre con prolijidad lo que parece duro, y lo que á primera vista parece favorecer á interpretaciones proscritas, y en los estractos se abrevia demasiado lo que disipa estas dificultades. Tenga el mérito que se quiera semejante método, por lo que á mí toca juzgo que debo seguir otro camino, y recordar aquí particularmente á nuestros lectores lo que dijimos ya en general acerca de los inconvenientes de la poca instruccion que se puede beber en los estractos.

Insistiendo siempre en desempeñar nuestro objeto, nos contentaremos con sacar de San Agustin, como de los demás Padres, la historia de la tradicion; y despues de las citas que establezcan los puntos capitales de la doctrina católica, remitiremos al original á aquellos de nuestros lectores que pueden unir la ciencia de los Padres á los conocimientos de la historia. Debemos advertir ante todo, que nada es mas propio que las cartas de estos grandes hombres, no solo para la inteligencia del verdadero sentido de las mismas, que las mas veces es de la mayor importancia, sino tambien para conocer exactamente la intencion general de los autores, las circunstancias locales y personales en que escribian sus tratados en forma, y para traslucir las miras que se proponen.

Hemos ya hecho mencion de la carta importante que el santo Obispo de Hipona escribió á Sisto, Sacerdote de la Iglesia Romana, que es la ciento y cinco de este santo Doctor. Establece de un modo demostrativo en la siguiente, ó la ciento y seis, dirigida á San Paulino de Nola, el cual habia amado y

estimado al artificioso Pelagio como á un grande hombre de bien, el dogma del pecado original, y lo gratuito de los dones sobrenaturales, en especial del beneficio de la predestinacion.

2. Agustin despues del último Concilio de Cartago habia permanecido en esta ciudad, para evacuar con otros Comisarios algunos asuntos, que no exigian la presencia de todos los Padres. Allí recibió una carta de Piniano, Albina su suegra y Melania su muger, ilustre familia de los Patricios Romanos, mas respetable aun por su piedad que por su dignidad y gerarquía. Se habian estos fugado de Roma para librarse del furor de los bárbaros, y se habian ocultado en el África en donde Piniano, que vivia con su muger como con su hermana, habia sido casi violentado por el pueblo de Hipona para que recibiese el órden del Sacerdocio. Pasaron de aquí á Palestina, donde residia entonces Pelagio, que nada omitió para sorprender con sus artificios y con una vil hipocresía á unas personas que podian dar tanto realce y consideracion á la secta recien nacida. Mas no consintió Dios que un hipócrita amancillase virtudes tan puras y tan brillantes; sino que les inspiró la idea de que recurriesen al Doctor nacido principalmente para defender la fe contra este género de peligros. Le escribieron unidos, y les contestó desde Cartago, á pesar de la multitud de negocios y ocupaciones que cada dia llamaban mas su atencion, y sin embargo de las muchas instrucciones que necesitaba comunicarles.

3. La respuesta forma dos libros, uno de la gracia de Jesucristo y otro del pecado original. Aunque Pelagio no se habia declarado tan abiertamente como Celestio contra estos dogmas capitales, se habia esplicado suficientemente para un lector tan penetrante como Agustin. Participó pues el fruto de su perspicacia á los ilustres fieles que le consultaban, haciéndoles ver que estas cuestiones de ningun modo eran de la clase de opiniones libres, que no interesan á la fe, como publicaban sin cesar los dos novadores conformándose con el uso de todas las sectas cuando todavía son poco numerosas.

Trabajaba principalmente en manifestar en el libro de la gracia, que Pelagio la reconocia solo en el nombre: que por el poder de hacer el bien, que referia al Criador, no entendia sino nuestras facultades naturales; y que el socorro divino que añadia, no significaba en su boca sino la ley, la revelacion, la instruccion y el egemplo; en una palabra, los diferentes medios que el Señor puede emplear esteriormente. Que por lo que hace á la gracia interior, la juzgaba solo útil y no de necesidad absoluta para obrar el bien: ,,y aun insiste, añade el santo Doctor, en que solo nos ayuda, cuando por nosotros mismos y sin socorro alguno nos hemos convertido á Dios." He aqui efectivamente el punto fundamental del error, que se sostuvo en la secta aun despues de haber abandonado los demás. En esto fija y hace consistir el pérfido sistema la doctrina propia de los semi-Pelagianos, que destruyendo enteramente

el misterio de la Predestinacion, atribuyeron el principio de la salud á las fuerzas de la naturaleza.

4. No bastaron á intimidar al jóven Obispo de Eclana la profunda doctrina y la grande fama de Agustin, antes bien Juliano, con mérito á la verdad, pero con mucha mas temeridad y presuncion, se creyó capáz de oponerse por sí solo á este ilustre atleta; pues daba por acabada la guerra, y se creía coronado de gloria él y su partido, si triunfaba del Obispo de Hipona, y si quedaba vencido, se consolaba con la consideración de las eminentes cualidades del vencedor.

No cabe duda en que el amor propio y la confianza que tenia de sí mismo no le permitian dudar de que saldría felizmente del combate. Ya daba á su antagonista el nombre de Goliath, y á sí mismo el de un nuevo David, que aterrándole, iba á hacer que triunfase la verdadera Religion de los blasfemadores del Señor de la naturaleza y de sus mas dignas obras. Tenian esculpido todas las producciones de Juliano este carácter de orgullo y arrogancia. Su pluma no se cansaba de manar hiel y veneno, no solo sobre la persona del santo Doctor, sino tambien sobre toda la Iglesia, á la que acusaba de ignorante, precipitada é inicua en la condenacion de los dogmas, y de las principales cabezas del partido de Pelagio. Se quejaba de que se les hubiese proscrito sin convocar un Concilio ecuménico; siendo tal su vanidad, que deseaba ver toda la Iglesia ocupada en solo él, para agitarla á lo menos, si no podia arruinarla. Las esperanzas que fundaba en una indecision larga, ó en las dilaciones necesarias para celebrar un Concilio, en la fermentacion de los ánimos y en los desórdenes inevitables durante la ausencia de los Pastores, lison-

geaban tambien su orgullo y ambicion.

5. No obstante la superioridad tan conocida, el mérito, la edad y la opinion, respondió Agustin con una modestia egemplar, diciendo: que estaba muy lejos de abrogarse entre los Católicos la gloria que Juliano se atribuía entre los Pelagianos, creyéndose capáz de concluir por sí solo un asunto de tanta consecuencia: que por lo que á él pertenecia apenas se consideraba como débil combatiente entre una infinidad de héroes opuestos á las novedades profanas; y tampoco tenia la presuncion de imaginar, que su derrota ó su victoria personal decidiesen cosa alguna en favor ni en perjuicio de la fe. San Agustin emprendió entonces aquella sólida y vigorosa refutacion, que pulverizó todas las defensas de la secta; pero como hasta entonces no habia logrado ver la obra del orgulloso sectario, no dió la última mano á su respuesta, que por esta razon estuvo bastante tiempo imperfecta.

6. El mismo estado tenia hacia algunos años su grande obra en quince libros sobre la Trinidad: empresa digna de este hombre incomparable, para suplir lo que faltaba á los escritos de los latinos sobre esta sublime y profunda materia, y para la utilidad de las personas que no podian leer los autores griegos. Habia dejado este trabajo á causa de que le ro-

baron los primeros libros cuando apenas acababa de escribirlos. Utilizó el tiempo que se veía precisado á conceder á Juliano, para finar y perfeccionar este tratado de la Trinidad, en cuanto se lo permitian las circunstancias, y sin mudar cosa de consideracion en la que se habia publicado sin su consentimiento.

Sin embargo, esta obra pasa, á lo menos en el fondo de las cosas, por una de las mas apreciables de San Agustin. Los últimos libros son dignos de atencion particular, pues contienen lo mas sublime y sólido de la metafísica, con especialidad en lo que pertenece á la distincion del alma y del cuerpo, y sobre la naturaleza de los seres espirituales. Decide con claridad el autor la cuestion de las hipóstasis tan célebre entre los griegos y latinos, bien que en el fondo no era sino una disputa de palabras; pero admitiendo tres hipóstasis, cuida con esmero de observar lo que se entiende por esto; es decir, que el término de hipóstasis en boca de los latinos, como en la de muchos griegos, no significaba naturaleza ó substancia, sino subsistencia ó persona.

7. Mucho mas importante es el tratado de la Ciudad de Dios, en veintidos libros, y por consiguiente el mas dilatado de todas las obras de San Agustin; sea por la eleccion de materias, interesantes principalmente para el tiempo en que se publicó, sea por la amenidad, elocuencia, órden y método con que el Santo las presenta. San Agustin escribió esta obra para responder á las quejas insensatas de los Paganos, que atribuían todas las calamidades del Imperio á es-

tar los dioses irritados por la ruina de la idolatría. Hemos podido observar ya desde los primeros siglos, que estas quejas causaban muchas veces las mas violentas persecuciones. Afectaban los infieles en ocasiones escandalizarse: los Cristianos, decian, padecen como nosotros los males que nos atrae su irreligion: el Dios que adoran con esclusion de todos los demás, y al cual tienen por tan poderoso, no les favoreció á ellos mas que á nosotros; pues fueron robados y muertos por los bárbaros, ó reducidos á la mas horrible esclavitud; sus mugeres y sus hijas padecieron los mismos ultrages que las nuestras. Mucho tiempo habia que estas blasfemias ofendian los oidos piadosos, y el celo de las personas calificadas por su dignidad y sólidamente cristianas se lamentaba al ver que de este modo se retardaban los progresos del cristianismo. El Tribuno Marcelino, que con tanta sabiduría y con tanta felicidad se habia ocupado en la reunion de los Donatistas, escribió á San Agustin, rogándole que desbiciese enteramente unas acusaciones tan insensatas como obstinadas (1). Envióle primeramente el santo Doctor su carta difusa, intitulada: de la politica, que versa toda sobre la estravagancia de estas impiedades; pero conociendo despues que un campo tan vasto reclamaba mas estension, principió su obra de la Ciudad de Dios, que no pudo finalizar hasta mas de doce años despues, en el de 426: tantas y tan continuas eran sus ocupaciones y asuntos.

8. Vióse obligado en el primer año de este tra-

-(1) August. Epist. 136. muniter all ashed usinchrits oup

.v .moT

bajo á componer su tratado de la fe y de las obras, para refutar á los que pretendian que la fe con el bautismo bastaba para la salvacion sin el socorro de las buenas obras. Nótase aquí claramente, que la doctrina de la Iglesia sobre este artículo fue siempre la misma que hoy, y que ya entonces la interpretacion arbitraria de las divinas Escrituras, particularmente de los escritos de San Pablo, daba lugar á los errores que se han reproducido en estos últimos siglos.

9. Volviendo á la Ciudad de Dios, el objeto de esta obra y el que la ha dado el título, es defender la sociedad de los hijos del Redentor contra la de los hijos del siglo; es decir, la Iglesia contra el paganismo. Para este fin el erudito y sabio autor refuta las preocupaciones de los Paganos en los diez primeros libros, que forman como la primer parte de la obra; y los doce siguientes establecen la verdad de la Religion Cristiana. No obstante de haberme prescrito no hacer un analísis seguido de las obras de los Padres, debo á lo menos sacar de ellas los rasgos importantes de la tradicion, y sobre todo los puntos de doctrina, cuya omision podria tal vez parecer sospechosa.

Lo primero que presentamos á nuestros lectores es el testimonio glorioso que nuestro santo Doctor da al culto de los Santos y al adorable Sacrificio de nuestros altares. "Nunca fiel alguno, dice, oyó al Sacerdote ni aun en un altar erigido en honor de Dios sobre el cuerpo de un Mártir, jamás le oyó decir en las oraciones: Pedro, Pablo ó Cipriano, yo os ofrez-

co este Sacrificio; sino que se ofrece á Dios solo este grande, este verdadero, este único Sacrificio de los Cristianos, al cual cedieron su lugar todos los vanos sacrificios (1):" espresiones tan propias y tan profundamente grabadas en la mente de este Padre, que en las instrucciones dogmáticas que remitió al Tribuno Marcelino, llama asimismo á la Misa nuestro único y muy verdadero Sacrificio. Atestigua la antigüedad de algunas observancias de nuestra liturgia, como los prefacios antes de la celebracion de los santos misterios.

10. No es menos interesante el testimonio singular que el tratado de la Ciudad de Dios da á la libertad del hombre pecador, y á la indiferencia activa de su voluntad. Despues de haber propuesto la hipótesis de dos hombres perfectamente semejantes en todo género de disposiciones, y tentados igualmente por los atractivos del deleite, de los cuales el uno cede á la tentacion, y el otro se resiste; pregunta Agustin la razon de estas diferentes determinaciones, y responde: ,, ¿ qué podremos decir , sino que el uno quiso, y el otro no quiso violar las leyes de la castidad?" Es evidente que no se trata aquí del estado de inocencia, en el cual no se hablaba de las rebeliones de la carne : lo que el santo Doctor confirma indirectamente poco mas abajo, diciendo, que los buenos ángeles se distinguieron de los malos porque perseveraron en la buena voluntad, mientras que estos se pervirtieron apartándose con una voluntad per-

(1) August. lib. 8. de Civit. Dei cap. 2.

versa del soberano bien, el que no hubieran abandonado sin voluntad decidida. He aquí en estos diversos estados una determinacion verdadera y próximamente libre de la voluntad, tanto para el pecado como para la perseverancia en el bien. Tal es tambien la esplicacion de la necesidad, que el santo Doctor dice, no ser contraria á nuestra libertad; es decir, la necesidad de querer, supuesto el que queramos, lo que los teólogos llaman necesidad consiguiente; como de la necesidad con que se comete una falta prevista por el Señor, el que aunque deja obrar las causas segundas, no hace otra cosa que permitir el mal formal del pecado.

11. Por lo que mira al fondo del tratado de la Ciudad de Dios, plan magnifico que abraza y presenta toda la economia de la sociedad de los verdaderos adoradores del Altísimo, causan en él admiracion sobre todo la sabiduría, la erudicion, la destreza y exactitud con que Agustin mas prodigioso todavía aquí que en otras obras suyas, penetra, combina, presenta y maneja magistralmente los sucesos y las revoluciones de todas las edades. Recorriendo la historia profana desde los tiempos mas obscuros de la guerra de Troya, hace ver que los dioses ni preservaron ni libertaron á sus adoradores de las calamidades inseparables de la condicion y pasiones humanas. Insiste particularmente sobre las revoluciones de las guerras púnicas, y sobre las guerras civiles de Mario y Sila, y despues demostrando que estos azotes habian sido mucho mas horribles que las invasiones de los Godos,